I. MUNICIPALIDAD
QUILPUE
ES DE TODOS

QUILPUÉ, 12 de octubre de 2022.

Nº 3760 / VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 3642, de fecha 30 de septiembre de 2022, a través del cual se llama a licitación pública para la contratación y prestación del servicio denominado **"SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD Y DENTAL"**; la licitación pública **ID 4412-44-LP22** del Portal Mercado Público; el numeral 14 de las Bases Administrativas de la licitación; el Reglamento Nº 17/2021, sobre subrogancia de la Sra. Alcaldesa; el Reglamento Nº 19/2022, sobre subrogancia en las diferentes unidades municipales; y, **TENIENDO PRESENTE:** La Resolución Nº 7, de 2019, de la Contraloría General de la República y la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O:

1. **DESÍGNASE** como miembros de la **Comisión Evaluadora** para la licitación pública **ID 4412-44-LP22**, como titular y en caso de ausencia del titular de la Comisión Evaluadora, nómbrese además en calidad de subrogante, a los siguientes funcionarios:

TITULAR	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	SUBROGANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO
MARÍA ANGÉLICA SUAZO ARANCIBIA		SECPLA	JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO		SECPLA (S)
OSCAR REAL LÓPEZ		SECRETARIO MUNICIPAL	FILIBERTO NÚÑEZ ZÚÑIGA		SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SUSANA JORQUERA GARCÍA		DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	MYRIAM NAVARRETE BIESTER		DIRECTORA (S) DE RECURSOS HUMANOS
ELSA SALGADO SANDOVAL		DIRECTORA DE BIENESTAR	CAROLINA ESCOBAR GARCÍA		DIRECTORA (S) DE BIENESTAR
JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO		DIRECTOR ESTUDIOS Y PROYECTOS	MAXIMIANO LOAIZA REYES		DIRECTOR ESTUDIOS Y PROYECTOS (S)
JORGE BERMEJO ALTAMIRANO		PROFESIONAL SECPLA	NÉSTOR PENROZ HERNÁNDEZ		PROFESIONAL SECPLA

2. **REGÍSTRESE** a los miembros de la comisión antes individualizados, en el sistema institucional del Lobby.

3. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el Sistema de Información www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILPUE
SECRETARIO MUNICIPAL

OSCAR REAL LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILPUE
ALCALDE (S)

PABLO PIÑONES AGUILERA
ALCALDE (S)

Contraloría Municipal
Jurídico
Secpla
Oficina de Transparencia
Recursos Humanos
Bienestar
Adm. y Finanzas
Contabilidad
Archivo
PPA/ORL/AMP/MSA/JHC/mbm